



# HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°25-2024-HRA/OEC-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

## 2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 24 días del mes de enero del año 2025, en la Oficina de Logística, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 25-2024-GRA-HRA/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA", a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

## 3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

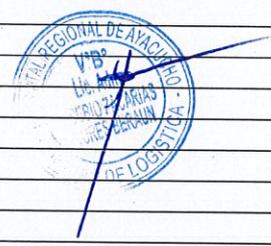
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	--------------	---------------------

## 4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10282639373	ROMERO GAVILAN NANCY GENOVEVA	Válido
2	10288062434	MARCA HUARACA FELIPA LUZ	Válido
3	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	Válido
4	10419795734	GUERRERO CLAVIJO KARLA PATRICIA	Válido
5	10425229104	SANCHEZ ALBERCA MANUEL ALEXANDER	Válido
6	10429665561	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	Válido
7	10457553752	MANCHEGO REVILLA SANDRA EULALIA	Válido
8	10472060151	PEDROZA BAUTISTA MIJAE	Válido
9	10719084058	DIAZ HUAIRE MANUEL RICARDO	Válido
10	10744155539	MEDINA YUCRA JULIHÑO	Válido
11	10745651696	CASTILLO CAMPOMANI BETSY ERIKA	Válido
12	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	Válido
13	20365251852	REPRESENTACIONES KOYNOVORIN SRL	Válido
14	20534641495	CONSULTORES CONSTRUCTORES EVALUADORES DARCI S.A.C	Válido
15	20536685261	J Y N PROVEEDORES S.A.C.	Válido
16	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	Válido
17	20574664137	INVERSIONES GANADERAS Y AVICOLAS SEÑOR DE QUINUAPATA E.I.R.L.	Válido
18	20600036379	CORPORACION OHIDELIS S.A.C.	Válido
19	20601351481	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	Válido
20	20601809878	INDUVALLE S.R.L.	Válido
21	20602254489	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	Válido
22	20605389628	GRUPO RENACER PERU S.R.L.	Válido
23	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	Válido
24	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	Válido
25	20610829075	INFINITY CORPORACION VILMART S.A.C.	Válido
26	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L.	Válido
27	20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	Válido
28	20611408936	STF IMPORT EIRL	Válido
29	20613475398	INDAPRO NATURAL S.A.C.	Válido



## 5 DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electrónico), realizados al 09/01/2024, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICIÓN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA"	VALOR ESTIMADO	S/ 51,390.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20601809878	INDUVALLE S.R.L.	S/ 35,000.00	1
2	10472060151	PEDROZA BAUTISTA MIJAE	S/ 37,000.00	2
3	20101704352	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	S/ 37,476.00	3
4	20536685261	J Y N PROVEEDORES S.A.C.	S/ 37,500.00	4
5	10719084058	DIAZ HUAIRE MANUEL RICARDO	S/ 37,864.00	5
6	20613475398	INDAPRO NATURAL S.A.C.	S/ 38,458.76	6
7	10744155539	MEDINA YUCRA JULIHÑO	S/ 40,500.00	7
8	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	S/ 62,550.00	8

9	10429665561	BARBOZA SANTIAGO RAYDA	S/ 65,000.00	9
10	10419795734	GUERRERO CLAVIJO KARLA PATRICIA	S/ 90,000.00	10
11	20611044501	AGRONATIVA FOODS S.A.C.	S/ 100,000.00	11
12	10457553752	MANCHEGO REVILLA SANDRA EULALIA	S/ 940,000.00	12
13	20602254489	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	S/ 1,000,000.00	13

**OBSERVACION:**

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluacion de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Organó Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	*****	*****	*****
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	INDUVALLE S.R.L.	PEDROZA BAUTISTA MIJAE	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	J Y N PROVEEDOR ES S.A.C.	*****	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI			
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI			
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
<b>DETALLE</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>*****</b>	<b>*****</b>	<b>*****</b>



7 **DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS**  
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 **ACUERDO ADOPTADO**  
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA"	INDUVALLE S.R.L.	S/. 35,000.00

Siendo la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

Lic. Adm. EUSEBIO CARRAS FLORES BERAUN  
 JEFE DE LOGÍSTICA

**NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**